

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**14057** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente sobre la apertura del período de información pública para la asignación individualizada de derechos de emisión correspondiente al periodo 2013-2020.*

La Secretaria de Estado de Medio Ambiente anuncia la publicación en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.es/>) de la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión, correspondiente al periodo 2013-2020, a las instalaciones afectadas por el sistema europeo de comercio de derechos de emisión.

La publicación de estas propuestas de asignación de derechos de emisión se realiza a fin de someterla a información pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las observaciones se remitirán preferiblemente a la cuenta de correo electrónico [asignacion2013-2020@magrama.es](mailto:asignacion2013-2020@magrama.es), habilitada específicamente para el cumplimiento de este trámite, o mediante escrito dirigido a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, presentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de observaciones comienza el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE y finalizará después de 20 días hábiles contados a partir de dicha fecha.

Madrid, 19 de abril de 2012.- El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas.

ID: A120025303-1